

ANEXO 1**LISTADO DE SOLICITUDES REGISTRADAS EN SEDE ELECTRÓNICA**

Nº orden según registro sede	Fecha Registro sede (hh:mm:ss)	LISTADO DE SOLICITUDES REGISTRADAS EN SEDE ELECTRÓNICA
01	23-04-2025 09:09:31	ALFONSO RIVILLAS SOCIEDAD LIMITADA
02	23-04-2025 11:33:54	ACEITES MORAL SOCIEDAD LIMITADA
03	23-04-2025 11:55:17	HAPPYMAMI LACTANCIASOCIEDAD LIMITADA
04	14-05-2025 18:32:55	OLEOHIGUERA SOCIEDAD LIMITADA

LISTADO ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS**FECHA PUBLICACIÓN: 2-06-2025**

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS		
Nº orden según registro sede	Fecha Registro sede (hh:mm:ss)	RAZÓN SOCIAL
01	23-04-2025 09:09:31	ALFONSO RIVILLAS SOCIEDAD LIMITADA
02	23-04-2025 11:33:54	ACEITES MORAL SOCIEDAD LIMITADA
03	23-04-2025 11:55:17	HAPPYMAMI LACTANCIASOCIEDAD LIMITADA
04	14-05-2025 18:32:55	OLEOHIGUERA SOCIEDAD LIMITADA

LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES NO ADMITIDAS AL SORTEO		
Nº orden según registro sede	RAZÓN SOCIAL	CAUSA DE NO ADMISIÓN
		Indicar causa, por ejemplo, solicitud duplicada- solicitud fuera de plazo
		Indicar causa, por ejemplo, solicitud duplicada- solicitud fuera de plazo

Notas:

- ➔ En el caso de solicitudes duplicadas, sólo se ha tenido en cuenta la primera solicitud de esa razón social.
- ➔ Los solicitantes podrán presentar alegaciones durante un plazo de **5 días hábiles**, contados desde el día siguiente al de exposición de esta lista provisional para sorteo, mediante escrito presentado a través de la Sede electrónica de la Cámara (www.sede.camara.es/sede/andujar/).